



Valparaíso, 9 de diciembre de 2025

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en uso de la facultad que le confiere el número 10 del artículo 55 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día de hoy, **martes 9 de diciembre de 2025, de 14:15 a 15:15 horas**, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

SUMA URGENCIA

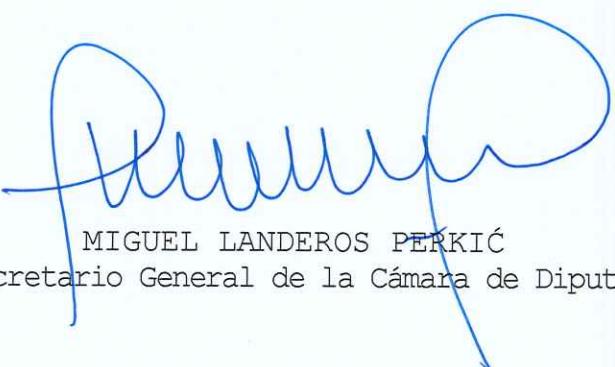
Proyecto de ley, iniciado en mensaje y moción, refundidos, que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito. MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

Boletines N°s 15.940-25 y 15.984-06

Plazo de la urgencia: 18.12.2025.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

Dios guarde a US.

  
MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados